

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
LUNES 29 DE ENERO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 14h40, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: Concejal Pedro Freire; Concejal Patricio Álvarez; y, Concejala Soledad Benítez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Washington Suárez, Gerente General del Mercado Mayorista de Quito; Abg. Jenny Sierra, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Bernardo Ponce, Lic. Patricio Soria; Ing. Estefanía Díaz; y, Dr. Manuel Salgado, funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Dra. Erika Mora, funcionaria del despacho del Concejal Pedro Freire; y, Abg. Irene Lizano, funcionaria del despacho del Concejal Patricio Álvarez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación, por lo que se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 3 de julio y 23 de octubre de 2017.**

Las actas son aprobadas con el voto salvado del Concejal Patricio Álvarez, por cuanto no estuvo presente en esas sesiones.

2. **Comisión general para recibir al señor Marcelo Chasi, Asociación de Comerciantes del Supermercado Metropolitano del Norte.**

Señor Marcelo Chasi, Asociación de Comerciantes del Supermercado Metropolitano del Norte: Señala que el motivo de su presencia en la Comisión es para dar a conocer su preocupación y malestar puesto que se habría generado un título de crédito a su nombre por no haber pagado el arrendamiento de un espacio en el referido supermercado del cual desconocía que debe cancelar por cuánto nunca se habría suscrito un contrato de arrendamiento.

Luego de recibir en comisión general al señor Marcelo Chasi, comerciante del Supermercado Metropolitano del Norte, la Comisión **resuelve:**

- a. Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, remita en el plazo de 8 días, un informe al respecto con copia de todo el expediente del señor Marcelo Chasi y señora Sandra Chiriboga.
- b. Una vez que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, remita la información requerida, solicitar a Auditoría Interna, inicie un examen especial y remita un informe para conocimiento y análisis de la Comisión.

3. Resolución respecto del proyecto de Reforma del Reglamento No. C 038 referente a la Adjudicación de Locales Comerciales en los Centros Comerciales Populares.

Con los votos favorables de los Concejales Patricio Álvarez, Pedro Freire y Soledad Benítez, la Comisión **resuelve:** emitir Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de Reforma del Reglamento No. C 038 referente a la Adjudicación de Locales Comerciales en los Centros Comerciales Populares.

4. Conocimiento y resolución del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 296, de creación de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito.

La Comisión luego de conocer el proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 296, de creación de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, **resuelve:** solicitar al Ing. Washington Suárez, Gerente General del Mercado Mayorista de Quito, remita a la brevedad posible los informes técnico, jurídico y financiero actualizados, así como de todas las gestiones que la Empresa ha realizado durante su administración, previo a que esta Comisión emita su dictamen.

5. Seguimiento al proyecto de Ordenanza Metropolitana que fija las tarifas de ocupación de los puestos de Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Al respecto la Comisión resuelve realizar una Mesa de Trabajo el miércoles 7 de febrero de 2018 a las 14h30 con la presencia de los señores Concejales o sus delegados; Procuraduría Metropolitana; y, Dirección Metropolitana Tributaria.

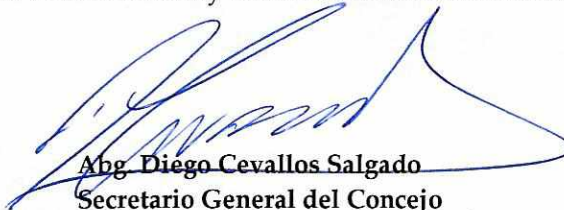
6. Varios.

No hay temas que tratar en este punto.

Siendo las 15h35, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Msc. Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión de
Comercialización



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Pamela A.